



APLICA MULTA POR RETRASO EN LA ENTREGA DE PRODUCTO.

RESOLUCION EXENTA VAF. N° 0.695 /2015

Arica, 16 de noviembre de 2015.

Con esta fecha la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, ha expedido la siguiente Resolución Exenta.

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1.600, de 06 de Noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N° 00.75/12 de fecha 12 de enero de 2012; Decreto Exento N° 00.647/2012 de fecha 05 de julio de 2012; Decreto Exento N° 00.797/2010 de fecha 26 de julio de 2010; Traslado DAF N° 734/2015 de fecha 12 de noviembre de 2015; Decreto N° 83/2014, de fecha 07 de abril de 2014 ; Decreto N° 84/2014, de fecha 07 de abril de 2014; Resoluciones Exentas Contral. N° 0.01/2002 y N° 0.02/2002 ambas de fecha 14 de enero de 2002, y antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá realizó a través del Portal ChileCompra, la adquisición de **2 SILLAS GERENCIALES, 1 ESTACIÓN DE TRABAJO Y 1 BIBLIOTECA**, mediante Orden de Compra N° 5027-530-CM15, al proveedor **JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA**, RUT N° 11.372.911-2.

Que, según lo informado por el Departamento de Administración y Finanzas de la Universidad, el suministro se recepcionó con incumplimiento en el plazo de la fecha de entrega, por lo que corresponde aplicar el cobro del porcentaje correspondiente de multa por 10 días hábiles, según Orden de Compra N° 5027-530-CM15.

RESUELVO:

1) Aplíquese al proveedor **JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA**, RUT N° 11.372.911-2, una multa total de \$89.203.- (ochenta y nueve mil doscientos tres pesos), equivalente al 1.5% del monto total neto de la Orden de Compra, emitida por la suma total de \$594.689.- (quinientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve pesos), correspondiente a 10 (diez) días hábiles de atraso, en el plazo de entrega del producto o servicio requerido.

2) Notifíquese el presente acto administrativo al proveedor **JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA**, RUT N° 11.372.911-2, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.880 de 2003, de bases de procedimientos administrativos.

Regístrese, comuníquese y archívese.
"POR ORDEN DEL RECTOR"



LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

CONTRALOR

ROBERTO GAMBOA AGUIÑA
Vicerrector
Administración y Finanzas





UNIVERSIDAD DE TARAPACA
VICERRECTORIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOLICITUD EMISION RESOLUCIÓN EXENTA VAF

N° 734

12/11/15

A: VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
DE: DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Solicito a través de usted, la emisión de Resolución Exenta VAF, que oficialice la aplicación de multa por incumplimiento en el plazo de entrega del producto/servicio solicitado por la Universidad de Tarapacá que a continuación se detalla:

PROVEEDOR:	JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA
RUT PROVEEDOR	11.372.911-2
CENTRO DE COSTO :	5373
ORDEN DE COMPRA	5027-530-CM15
LICITACION ID	2239-8-LP14
PRODUCTO Y/O SERVICIO	2 SILLAS GERENCIALES 1 ESTACION DE TRABAJO 1 BIBLIOTECA
MONTO SUBTOTAL OC	\$594.689
F. DE ENTREGA S/BASES	24/09/2015
F. DE ENTRADA A BODEGA	08/10/2015
DIAS HABILES DE ATRASO	10
PORCENTAJE MULTA	1.5%
MULTA	\$89.203

ITALO MARCHIONI CHOQUE

DIRECTOR DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

DOCUMENTOS ADJUNTOS: OC CHILECOMPRA-OC INTERNA-ENTRADA A BODEGA-HOJA DE MULTA-
CLAUSULA DE MULTA - FACTURA 7637

Rut : 70.770.800-k
 Dirección : Jose Santos Leiva 070
 Teléfono : 56-58-2205180
 Fax :

Demandante : UNIVERSIDAD DE TARAPACA
 Unidad de Compra : Adquisicion Central
 Fecha Envio OC. : 18-08-2015 16:38:19
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 5027-530-CM15

SEÑOR (ES)	JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA	A Sr (a)	JOSE JOSE
DIRECCIÓN	STA. GRACIELA PC. Talca 2 LOTE 9 TALCA	Región del Maule	FONO : (56)(71) 1970384
RUT	11.372.911-2		FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Muebles OC N°2015080519		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-09-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Velasquez 1775	Arica	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	Jose Santos Leiva 070	Arica	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Esteban Pascual Carrasco Vasquez	56-58-2205180	ecarrasco@uta.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121704 2239-8-LP14	Bibliotecas	1	(1091454) BIBLIOTECA - 100X50X165 CM 1111454	(1091454) BIBLIOTECA - 100X50X165 CM; Código: ;Región : XV	159.875,00	0,00	0,00	159.875
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	1	(1092835) ESTACIÓN DE TRABAJO - MEDIO PUNTO 160X160X75CM 1112835	(1092835) ESTACIÓN DE TRABAJO - MEDIO PUNTO 160X160X75CM; Código: ;Región : XV	223.750,00	0,00	0,00	223.750
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095249) SILLA - GERENCIAL EJECUTIVO BASTIAN SINCRONICO BASE ALUMINIO 53X53X120 CM 1115249	(1095249) SILLA - GERENCIAL EJECUTIVO BASTIAN SINCRONICO BASE ALUMINIO 53X53X120 CM; Código: ;Región : XV	168.750,00	0,00	0,00	168.750
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1095603) SILLA - OPERATIVA LB EJECUTIVA 100X60X50 CM 1115603	(1095603) SILLA - OPERATIVA LB EJECUTIVA 100X60X50 CM; Código: ;Región : XV	87.075,00	0,00	0,00	87.075

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	639.450
Dcto.	\$	44.762
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	594.689
19% IVA	\$	112.991
Imp. específico	\$	0
Total	\$	707.679

Fuente Financiamiento: 651

Observaciones:

s/c 2015080399 FECHA DE ENTREGA 24-09-2015 MULTA POR ATRASO 1,5 % POR CADA DIA HABIL FLETE INCLUIDO PAGO FACT. CON RECEP. CONFORME FACT. EN N°S ENTEROS SIN DECIMAL CONTACTO UTA SR. SERGIO MEDINA CELULAR 89230403 COLOR MUEBLES GRIS-GRAFITO /PERAL IGUAL QUE LA IMAGEN DEL CONVENIO MARCO

2- 519

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este. Especificaciones.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

SOLICITUD DE REQUISICION
 CORR. ADO. N° 2015080399
 FECHA 18/08/2015

Universidad de Tarapacá
 RUT. 70.777.000-5
 Folio 58.220.995 B Fax 56-2205958

RECEPCION Y DESPACHO
 ARICA - CHILE
 08 SEP 2015

ORDEN DE COMPRA
 D. A. F.

ORDEN DE COMPRA N° 2015080519

Rut. 11.372.911-2
 Proveedor: JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEC
 Dirección: 8 NORTE 1 Y 1 ORIENTE 875, TALCA

Atención a: Srta. Patricia Henriquez
 Fono-Fax: (71) 685052
 Condiciones de Pago: 30 días. ECARRASC
 Entregar en: Calle Jose Santos Leiva N° 070 Arica, Unidad de Recepción y Despacho.

Cant.	ITEM.	Cod. Art.	Descripción de las Mercaderías	Valores	
				Unit.	Total
1,00	1080801	1902026	12040201: UN: SILLA EJECUTIVA CON BRAZO	80.979,75	80.980,00
1,00	1080801	1902029	12040201: UN: ESTACION DE TRABAJO A	208.087,50	208.088,00
1,00	1080801	1902053	12040201: UN: SILLON EJEC. RESPALDO ALTO C	156.937,50	156.938,00
1,00	1080801	1902073	12040201: UN: ESTANTES 1.64X0.81X0.36	148.683,75	148.684,00

Silla ejecutiva: 61132272-1
 Estacion de trabajo: 61073255-1
 Silla operativa LB: 61132273-1
 Biblioteca: 62015899-1
 Sergio Medina P
 RUT: 10047972-5
 11-11-15

ORDEN DE PAGO

NOMBRE: *Candice Lid Rojas*

RUT: 12.832.385-6

FECHA:

FIRMA: *[Signature]*

INGRESO BODEGA	INGRESO UNIDADES	SERVICIO
----------------	------------------	----------

Se deberá presentar SOLO una factura por el total de productos...

Folio ChileCompra N° 5027-530-CM15
 Fecha entrega 24-09-2015
 Garantía 1 AÑO
 Multa 1,5% (Dias habiles)
 Pago factura con recepción conforme
 Flete incluido

Waldo Riquelme
 8578530-5
 13-10-2015

0651 OFICINA EXPEDIENTE C	NETO	594.689
	IVA	112.991
	TOTAL	707.680

OBSERVACIONES:
 Motivo indicado en Solicitud de Compra N° 2015080399

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
 pp. DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
 TALCA MARCHIONI CHOQUE
 DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS

El proveedor debera entregar la Factura correspondiente a la Dirección de Finanzas. Jose Santos Leiva N° 070 Arica, Edificio Integral 2° piso.



UNIVERSIDAD
DE TARAPACA

Nota de Entrada Bodega (Compras en Tránsito)

Folio O.C: : 2015080519

Estado : ACTIVA

JCONTRE

Fecha : 08/10/2015 15:29

Rut retira : 00.000.000-0

Nº	Artículo	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Comp.	Monto
1	1902026	UN	SILLA EJECUTIVA CON BRAZO	1,00	96.366	96.366
2	1902029	UN	ESTACION DE TRABAJO A	1,00	247.624	247.624
3	1902053	UN	SILLON EJEC. RESPALDO ALTC	1,00	186.756	186.756
4	1902073	UN	ESTANTES 1.64X0.81X0.36	1,00	176.934	176.934
					Total \$	707.680

Plazo de Entrega Ordenes de Compra (Convenio Marco)

Folio O.C.	Fecha	Folio ChileCompra	Proveedor	Plazo de Entrega	Recepción Bodega		Días Atraso Recepción	Monto Recepción		Multa		C
					Fecha	Cant.		Artículo	%	Monto	F	
2015080519	18-08-2015	5027-530-CM15	11.372.911-2 HEN,	24-09-2015/	08-10-2015	1	ESTACION DE TR	10	247.624	1,5/	37.144	N
2015080519	18-08-2015	5027-530-CM15	11.372.911-2 HEN,	24-09-2015/	08-10-2015	1	ESTANTES 1.64XG	10	176.934	1,5/	26.540	N
2015080519	18-08-2015	5027-530-CM15	11.372.911-2 HEN,	24-09-2015/	08-10-2015	1	SILLA EJECUTIV,	10	96.366	1,5/	14.455	N
2015080519	18-08-2015	5027-530-CM15	11.372.911-2 HEN,	24-09-2015/	08-10-2015	1	SILLON EJEC. RE	10	186.756	1,5/	28.013	N
Total por Folio ChileCompra									594.689		89.203	

Total General 707.680

Licitación ID: 2239-8-LP14

CM Mobiliario Gral, Oficina, Escolar, Clínico, Urbano

Responsable de esta licitación: Dirección de Compras y Contratación Pública,
División Convenios Marco

10.13 Multas y Sanciones

Los adjudicatarios podrán ser sancionados con una o más de las siguientes medidas:

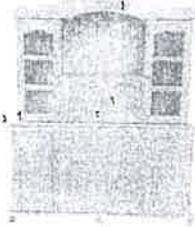
Multas:

El Adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades contratantes con el pago de multas por atrasos en la entrega de los productos comprendidos en las presentes bases.

Los plazos para las entregas comenzarán a correr desde la aceptación de la respectiva OC, de acuerdo al art. 63 del reglamento de la ley N° 19.886.

Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, en relación al plazo ofertado y/o acordado según corresponda, y se calcularán como un 1,5% del valor neto del producto o servicio y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas respecto del plazo de entrega establecido en la ficha del proveedor con un tope de 10 días hábiles. Para los casos en que el proveedor no hubiese aceptado formalmente la Orden de Compra, a través de www.mercadopublico.cl, y sin embargo haya entregado total o parcialmente los productos requeridos, se considerará que el plazo de entrega comenzó al segundo día hábil de emitida la orden de compra.

JOSE HERNAN TIENIQUER SEPI LA BDA



FABRICA DE MUEBLES
SANTA GRACIELA
PARCELA 2 - LOTE 9 - TALCA
CEL: 93246651 - FONNO: 1970384
CASILLA 1097
josehernan771@gmail.com

R.U.T.: 11.372.911 - 2

FACTURA

Nº 007637

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2015
S.I.I. TALCA

31 de Agosto de 2015

Señor(es): Universidad de Tarapaca

Dirección: Velasquez # 1775

Giro: Educación

Comuna: Arica

Fono: 58-2205180

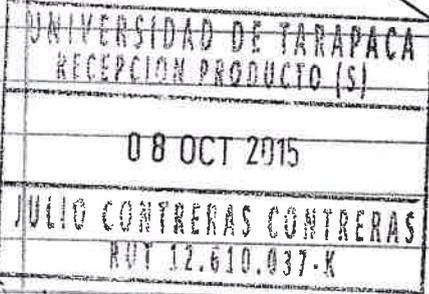
R.U.T.: 70.770.800-K

Cond. de Venta: 5027-530-CM15

Guia Desp. Nº:

Por lo siguiente:

Debe

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
1	Silla Gerencial Ejecutivo Bastian	168.750	168.750
1	Silla Operativa LB Ejecutiva	87.075	87.075
1	Estacion de trabajo Medio Punto	223.750	223.750
1	Biblioteca	159.875	159.875
			
SON: Seiscientos siete mil seiscientos ochenta pesos		DESC. \$	44.762
Nombre: _____ SEGO		NETO \$	594.689
R.U.T.: _____ Firma: _____		19% IVA \$	112.991
Fecha: ____/____/____ Recinto: _____		TOTAL \$	707.680

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra B, del artículo 4 y la letra C del artículo 5 de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s) en total conformidad.

Imprenta Saturno F/Fax 226722

ORIGINAL: CLIENTE